



que los Diputados y vecinos de arrigo de
 los Partidos del Campo verificaron el Reporte
 de la contribucion de Encaballamiento q. con el
 respectu a los mismos, segun la cantidad que
 a cada uno de esos años pp. de mil ochocientos
 treinta y dos

Acopio de sal
 modo de hacer
 de la Pasa

Mediante la propia intencion q. el D. n. p. a
 luda por acudir ante Dios, y con presencia
 de lo acordado p. este Ayuntamiento, con sus
 celebrando el uso del encaballamiento, tanto y confor
 mado a las leyes y decretos del Reporte de las
 autoridades de dicho p. de sal que para la M. P. T. A.
 de dicho estado de sal p. en consumo en la
 D. n. Diputación del Campo de esta provincia
 de sal, como una de las contribuciones de cuenta
 p. y con el objeto de servir a los pecadores
 de dicho artículo el cobro de q. de encaballamiento
 han supido en cada fanga al precio de
 un real y seis r. con que debe abonarse
 a D. n. M. P. T. A. de sal, p. tener se g. a
 de condonacion, y del mismo Reporte, acordado
 que para el presente año, y Diputados

(D)

